EL SUSCRITO ALMACENISTA GENERAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que, en el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, de la Administración Central Municipal, consolidado para la actual vigencia, se tiene prevista la Contratación de la " COMPRA DE BATERÍAS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS SEMÁFOROS DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ, EN CUMPLIMIENTO A LA META SEMÁFOROS MANTENIDOS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL" , Por un valor de ***CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE. ($ 52,130,726.67),*** proceso de contratación que se debe adelantar en el mes de Septiembre cuya codificación es:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
26000000	26110000	26111700	26111709	Baterías de níquel-Cadmio
26000000	26110000	26111700	26111712	Baterías de Litio
26000000	26110000	26111700	26111712	Baterías de níquel- hidrógeno

Esta certificación se emite en el Municipio de Cajicá a los diecisiete (17) días del mes de Agosto del año dos mil veintitrés (2023)

JAVIER ORLANDO JIMÉNEZ CORTÉS
ALMACENISTA GENERAL

Elaboró: Angi Liset Sanchez Saavedra- Profesional Universitario STTM
Revisó y Aprobó: Diana Paola Prieto Maya - Secretaria de Tránsito, Transporte y Movilidad